

PARTICULAR

Número 2.291/13

COMUNIDAD DE REGANTES SAN SEBASTIÁN

A N U N C I O

COMUNIDAD DE REGANTES SAN SEBASTIÁN. POYALES DEL HOYO

Se informa a todos los propietarios de fincas con derecho a riego, con aguas de la Comunidad de Regantes San Sebastián.

Que con carácter urgente deben presentar una copia con los datos catastrales de las parcelas con derecho a riego. Se necesita una copia de CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES de cada parcela.

Esta documentación debe presentarse en la oficina de la Comunidad de Regantes a la mayor brevedad posible y en todo caso en un plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio.

Esta documentación ha sido exigida por la CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO. De no presentar dicho documento dentro del plazo indicado se corre el riesgo de perder la concesión de aguas y con ello el derecho de riego.

Poyales del Hoyo, a 24 de junio de 2013.

Firma, *llegible*.